



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 1241/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023 se aprobó la rectificación de las bases que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo para atender a las necesidades de personal laboral temporal en lo relacionado con la bolsa de peón de usos múltiples en la especialidad de maquinista (tractor de cadenas) en el Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

### HE RESUELTO

**PRIMERO.** - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidas para participar en el proceso selectivo de la Categoría Profesional de Peón de Usos Múltiples, en la Especialidad de Máquinas de Cadenas, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

**SEGUNDO.** - Los aspirantes excluidos, así como las omitidas en la relación, dispondrán de un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellas que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidas. Transcurrido dicho plazo, si no se producen modificaciones, esta lista se considerará definitiva

**TERCERO.** - Determinar de acuerdo con lo establecido en la base sexta el tribunal de selección que estará integrado por:

**Presidente:**

TITULAR. - D. José Osorio Vicho.

SUPLENTE. - Empleado público que le sustituya.

**Vocales:**





TITULAR 1.- Dña. Sandra Merchán Buenavida.  
SUPLENTE. - Empleado público que le sustituya.  
TITULAR 2.- D. Francisco Javier Rubio Caballo.  
SUPLENTE. - Empleado público que le sustituya.  
TITULAR 3.- Dña. Minerva Pérez Mulberguer.  
SUPLENTE. - Empleado público que le sustituya.

**Secretaria:**

TITULAR. - Dña. Elena Iglesias Bayón.  
SUPLENTE. - Empleado público que le sustituya.

**CUARTO.** - Fijar como fecha de constitución del Tribunal de Selección para la prueba práctica del proceso selectivo el día 15 de diciembre de 2023, a las 09:00 horas en las dependencias municipales, Plaza del Ayuntamiento 1.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**





**ANEXO. -**

**PERSONAS ADMITIDAS:**

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
***035J	MANUEL	GONZÁLEZ MORICHE

**PERSONAS EXCLUIDAS:.**

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
***950T	FRANCISCO	GALLEGO RANGEL	Solicitud presentada fuera de plazo
***038Y	JORGE	RODRÍGUEZ BOZA	Solicitud presentada fuera de plazo

